

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) Nº 013

FECHA:

19-abr-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
1	85001-31-03-003-2014-00361-01	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	RAQUEL SOFIA GRAZÓN PLAZAS	DELCARARSE IN CURSA EN LA CAUSAL DETERMINADA EN EL NUMERAL 2o del artículo 141 del C.G.P	18/04/2016
2	85001-31-03-003-2015-01044-01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	SEDIEL FAUSTINO GUIO	DECLARAR INADMISEBLE EL PRESENTE RECURSO DE ALZADA POR EXTEMPORANEO	18/04/2016
3	85001-31-03-003-2016-00011-00	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	AURA ESTHELA DIAZ LOZA	BANCO DE AGRARIO DE COLOMBIA S.A, Y OTROS	ADMITE DEMANDA	18/04/2016
4	85001-31-03-003-2016-00065-00	EJECUTIVO SINGULAR	ARISTOBULO AGUIRRE ALVARADO	JAIME CEPEDA FONSECA	DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHICULO DE PLACA DCP-428	18/04/2016
5	85001-31-03-003-2016-00070-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	LEASING BANCOLOMBIA S.A	SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ACEM LTDA	NO ACCEDER A LO DEPRECADO COMO QUIERA QUE RAL ORDEN YA FUE EMITIDA EN EL LITERAL 2o DE LA SENTENCIA 22 DE FEBRERO DE 2016	18/04/2016
6	85001-31-03-003-2016-00094-00	DECLARATIVO DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE DE HIDROCARBUROS	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A COLOMBIA	MAURICIO TORRES CUBIDES Y OTRO	RECHAZA LA SOLICITUD ALLEGADA POR EL DOCTOR JOSE LUIS DOVALE PÉREZ	18/04/2016
7	85001-31-03-003-2016-00133-00	Ejecutivo (Medidas Cautelares).	UTEMPO S.A.S.	BIOINTECH GREEN S.A.S.	Decrétese el embargo y posterior secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria núm. 470-36935	18/04/2016
8	85001-31-03-003-2016-00148-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A	ANGEL MARIA MONTENEGRO BARACALDO	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO Y/O RECIBO DE PAGO DE LA POLIZA No. JU.1015-0005334-01	18/04/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 013

FECHA:

19-abr-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
9	85001-31-03-003-2016-00164-00	DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO	JHON WILLIAM PARRA RODRIGUEZ	UVALDINA ALARCON VARGAS Y OTROS	ADMITE DEMANDA	18/04/2016
10	85001-31-03-003-2016-00170-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JOSE HUMBERTO AGUILAR RODRIGUEZ Y OTRO	LUIS FERNEY SANDOVAL APARICIO Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
11	85001-31-03-003-2016-00173-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NEMECIO RODRIGUEZ GODOY	JOSE HELIBERTO FONSECA LEON Y OTROS	ADMITE DEMANDA	18/04/2016
12	85001-31-03-003-2016-00175-00 MEDIDA CAUTELAR	EJECUTIVO SINGULAR	COVAL COMERCIAL S.A	JJUAN EDUARDO GOENAGA MOJICA Y OTRO	Decrétese el embargo y posterior secuestro de los inmuebles identificado con folios de matrícula inmobiliaria núm. 470-91504, 470-108601 y 470-90550	
13	85001-31-03-003-2016-00175-00	EJECUTIVO SINGULAR	COVAL COMERCIAL S.A	JJUAN EDUARDO GOENAGA MOJICA Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE COVAL COMERCIAL S,A	18/04/2016
14	85001-31-03-003-2016-00177-00	EJECUTIVO SINGULAR	FFAMA	HUGO ALBEIRO PEREZ RODRIGUEZ	INADMITE DEMANDA	18/04/2016
15	85001-31-03-003-2016-00178-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESOLUCIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA	LUIS ALFREDO ROJAS CAMACHO	WANER GIRALDO CANO	ADMITE DEMANDA	18/04/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 013

FECHA:

19-abr-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
16	85001-31-03-003-2016-00181-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FFAMA	MARCO TULIO HERNANDEZ ARIAS	REVOCA EL AUTO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016	18/04/2016
17	85001-31-03-003-2016-00182-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MARIO CUEVAS CAMACHO Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
18	85001-31-03-003-2016-00194-00	EJECUTIVO	OSCAR CELIO MORA BARRERA	WILMAN ENRIQUE CELEMÍN CÁCERES	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
19	85001-31-03-003-2016-00197-00	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	EDILIA GUTIERREZ MALAVER	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
20	85001-31-03-003-2016-00198-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A	FERNANADO DIAZ CHAPARRO	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PPESTE CAUCIÓN EQUIVALENTE AL 20 % DEL VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	18/04/2016
21	85001-31-03-003-2016-00200-00	EJECUTIVO	ELECTROINDUSTRIALES MC S.A.S.	CONSORCIO PARQUE TRINIDAD Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
22	85001-31-03-003-2016-00203-00	DECLARATIVO VERBAL DE RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	WILLIAM DAGOBERTO MELO GIL	CARLOS EMILIO BARRERA BARRERA	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 013

FECHA:

19-abr-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
23	85001-31-03-003-2016-00204-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO FINANDINA S.A.	VICTOR ANGEL BELLO ALARCON	Corregir el auto del 04 de abril de 2016	18/04/2016
24	85001-31-03-003-2016-00205-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LEO DAN CUTA CASTRILLON Y OTROS	SEGUROS DEL ESTADO S,A Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
25	85001-31-03-003-2016-00207-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YOLANDA ARCINIEGAS RIOS	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
26	85001-31-03-003-2016-00210-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	EDITH GONZALEZ LOMBANA	RECHAZA DEMANDA	18/04/2016
27	85001-31-03-003-2016-00211-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MANUEL TOBIAS ROA IBAÑEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S,A	18/04/2016
28	85001-31-03-003-2016-00218-00	EJECUTIVO SINGULAR	JOHN MILTON ORTIZ BAQUERO	NILSON JOHAN GOMEZ FONSECA Y LUCIA BARRERA FERNANDEZ	DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO INBMUEBLE No. MATRICULA 470-120440	18/04/2016
29	85001-31-03-003-2016-00224-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALEJANDRO BELTRAN HURTADO y OTRO.	INADMITE DEMANDA	18/04/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 013

FECHA:

19-abr-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
30	85001-31-03-003-2016-00225-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HUGO YONATHAN CONDIA LOPEZ y OTRO.	INADMITE DEMANDA	18/04/2016
31	85001-31-03-003-2016-00227-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ERWIN SAMAEL GÓMEZ TORO Y OTRA	INADMITE DEMANDA	18/04/2016
32	85001-31-03-003-2016-00229-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA SUCURSAL AGUAZUL	COINCOL DE COLOMBIA S.A.S.	INADMITE DEMANDA	18/04/2016
33	85001-31-03-003-2016-00233-00	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	MIGUEL ANTONIO ORTEGA RAMIREZ	BANCO AV-VILLAS, BANCO DAVIVIENDA Y OTROS	OFICIA A LA PARTE ACTORA	18/04/2016
34	85001-31-03-003-2016-00234-00	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	EDISON LEONARDO ROBLES ROMERO	BANCO DAVIVIENDA,Y OTROS	ADMITE DEMANDA	18/04/2016
35	85001-31-03-003-2016-00235-00	VERBAL DE DECLARACION DE INEXISTENCIA DE SOCIEDAD	JAIME JARAMILLO MONTES Y OTRO	GROBES REICH S.A.S.	INADMITE DEMANDA	18/04/2016
36	85001-31-03-003-2016-00236-00	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	JOSE LUIS MONTENEGRO BARACALDO	BANCO DE OCCIDENTE,	OFICIA A LA PARTE ACTORA	18/04/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario